

Estimados estudiantes,

Desde la Facultad de Ciencias les damos la bienvenida al periodo 2022-B, así también, los animamos a continuar en la consecución de sus objetivos académicos.

De acuerdo con el calendario académico aprobado, las **matrículas ordinarias del periodo 2022-B se realizarán desde el 29 de septiembre hasta el 05 de octubre de 2022.**

La información y directrices sobre los distintos procesos a los que pueden acceder durante este periodo son las siguientes:

- **MODALIDAD**

El plan emergente establece lo siguiente:

Las clases del periodo académico 2022-B, se desarrollarán en la modalidad presencial, con las excepciones que determinen los Consejos de cada unidad académica.

- **HORARIOS DE ATENCIÓN.**

Todo el proceso de matrículas se realizará mediante el sistema SAEW, la entrega de todas las solicitudes se realizará de forma presencial

- El horario de atención será únicamente desde las 08:30 hasta las 13:00, y desde las 14:30 hasta las 16:30
- Pueden comunicarse con Jorge Valencia al Teléfono 2976300 extensión 1519
- Después de las 17:00 no podrá ser atendido ningún requerimiento de los estudiantes.

- **ENTREGA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.**

Toda solicitud deberá entregarse de forma presencial en la Secretaría de las carreras, ubicada en el primer piso del edificio No. 12 – Facultad de Ciencias, en los horarios de atención definidos, como máximo hasta las 12h00 del día establecido para su entrega.

- **TURNO DE MATRÍCULA.**

Podrán revisar la asignación de turnos de matrícula en el sistema SAEW, **módulo información estudiantil/ información general/ turnos para matrícula, a partir del 27 de septiembre (14:00).**

• FORMULARIOS Y SOLICITUDES

Todos los formularios se encuentran disponibles en el siguiente enlace del repositorio documental:

<https://atenea.epn.edu.ec/>

También tienen acceso a los distintos formularios internos de la Facultad en el siguiente enlace:

<https://ciencias.epn.edu.ec/index.php/facultad-formularios/formularios-internos>

- Todos los formularios y solicitudes deben ser entregados a partir del 26 de septiembre, únicamente en el siguiente horario:

Mañana

Desde las 08:30 hasta las 13:00

Tarde

Desde las 14:30 hasta las 16:30

- Todos los formularios y solicitudes deben estar firmados

• ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIECONÓMICA

La actualización de información socioeconómica debe ser realizada únicamente por los estudiantes que no tienen un quintil asignado y que no realizaron matrícula en el periodo 2021-B mediante el siguiente proceso:

- Entregar el formulario F_AA_117

Una vez autorizado su pedido, deben realizar la actualización de información socioeconómica, y validar la información registrada.

Registro:

<https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/503>

Validación:

<https://atenea.epn.edu.ec/handle/25000/519>

La actualización y validación debe ser realizada hasta 1 día antes del turno de matrícula

• RESTRICCIONES DE MATRÍCULA

Las distintas restricciones que pueden tener los estudiantes para realizar el proceso de matrícula en el periodo 2022-B pueden visualizarlas en el sistema SAEW en el siguiente módulo:

- Módulo información estudiantil/ matriculación/ becas, descuentos y autorizaciones.
- También encontrarán pueden visualizar restricciones en la sección de turno de matrícula
Verifique y solucione con tiempo anticipado las restricciones para matricularse.

• EXTENSIÓN DE MATRICULA

La restricción de extensión de matrícula impide la realización de matrícula en el periodo vigente, la extensión de matrícula es requerida en el siguiente caso:

- Estudiantes que registran segunda matrícula fallida en su historial académico (incluye otras carreras)

Adjunto el formulario de extensión de matrícula y un ejemplo de como llenarlo.

• TUTORÍAS

La tutoría académica es un proceso encaminado a ayudar al estudiante a planificar su actividad académica, entender sus opciones de formación y especialización en la carrera, entender sus opciones profesionales.

Un tutor académico es el profesor encargado de brindar orientación y acompañamiento académico a los estudiantes bajo su responsabilidad.

Para solicitar tutoría académica deben realizar lo siguiente:

- Revisar en el sistema SAEW/ módulo tutorías el nombre de su profesor tutor asignado,
- Enviar un correo al profesor solicitando la tutoría académica.
- Mediante correo el profesor tutor le asignará una fecha y hora de realización de la tutoría
- Asistir a la tutoría
- El profesor tutor registrará la tutoría realizada en el sistema SAEW
- Descargar del sistema SAEW/ módulo de tutorías el registro de tutoría y adjuntar al su pedido

Les envío un ejemplo del registro de tutoría válida para los procesos en los que se requiera este documento.

Nro.	CódigoProf	Profesor	FechaTutoría	Código	Estudiante	RegFactor	Factor	Observacion	Facultad	codcar	Carrera	Periodo
1	1714774096	BONILLA BOLAÑOS ANDREA GABRIELA	7/12/2021 15:23:08	202010662	GONZALEZ QUILLUMBA PAOLA DANIELA	NO		La estudiante Paola Daniela González Quillumba solicita el retiro voluntario de la materia: MATD124 Cálculo Integral. La estudiante está al tanto de las consecuencias de dicha solicitud.	CIENCIAS	226	(RRA20) ECONOMÍA	20212

• REINGRESO

Los estudiantes que suprimieron, o no realizaron su matrícula en el periodo 2022-A deben solicitar el reingreso entregando el formulario F_AA_201

Si no tiene un quintil socioeconómico asignado debe solicitar la actualización de información socioeconómica.

• EXTENSIÓN DE CRÉDITOS/HORAS

La restricción a matricularse en el número máximo de créditos puede ser:

- Debido a que no registra la aprobación suficiencia de inglés.
- Por realizar segunda matrícula o
- Por que excede el número de créditos a matricularse definido para la carrera.

Los estudiantes que tengan restricción en el número total de créditos/horas a matricularse en el periodo 2022-B pueden solicitar la extensión de créditos/horas para poder inscribirse en una materia extra enviando la siguiente documentación:

- Formulario F_AA_233

En el espacio de justificación deben poner el número total de créditos a tomar en el periodo 2022-A.

En la justificación deben especificar el nombre y código de las materias a inscribirse, si se llega a aprobar su solicitud.

- Tutoría académica

Enviar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

Las solicitudes podrán ser aprobadas o negadas, dependiendo del análisis de la situación académica de cada estudiante realizado por el Subdecanato de la Facultad.

• **ELIMINAR INSCRIPCIÓN DE MATERIAS CON SEGUNDA MATRÍCULA**

Los estudiantes que, por razones académicas, deban solicitar la eliminación de obligación de inscripción en una materia en la que realizan segunda matrícula, deben enviar la siguiente documentación:

- Formulario FC_SAE_022
- Tutoría académica

Enviar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

Las solicitudes podrán ser aprobadas o negadas, dependiendo del análisis de la situación académica de cada estudiante realizado por el Subdecanato de la Facultad.

• **INSCRIPCIÓN DE MATERIAS OPTATIVAS – ÚNICAMENTE ESTUDIANTES ICEF**

Las materias optativas disponibles para el periodo 2022-B son:

- Economía Geográfica (CEF884)
- Modelo de Equilibrio General Computable (CEF8B4)

Estas materias se ofertarán en su proceso de inscripción.

• **MATRÍCULA EN PRÓRROGA DE UNIDAD DE TITULACIÓN – ÚNICAMENTE ESTUDIANTES DE PENSUM 2012**

Los estudiantes que deban matricularse únicamente en primera o segunda prórroga o de la unidad de titulación, deben enviar el formulario F_AA_201 solicitando la prórroga respectiva.

Enviar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

• **CURSO DE ACTUALIZACIÓN – ÚNICAMENTE ESTUDIANTES DE PENSUM 2012**

Los estudiantes que deben inscribirse en curso de actualización en el periodo 2022-A deben enviar la siguiente documentación.

- Enviar el formulario F_AA_201
- Enviar una solicitud firmada, dirigida al Subdecano de la Facultad, pidiendo autorización de matrícula en curso de actualización, detallando con nombre y código las materias en las que se inscribirán en el curso de actualización, estas materias deben pertenecer a las carreras rediseñadas, pensum RRA20, que no hayan sido aprobadas, y deben sumar 5 créditos.

Si no realizó la matrícula en el periodo 2022-A deberá solicitar el reingreso en el mismo formulario.

Si no tiene un quintil socioeconómico asignado, deberá solicitar la actualización y validación de información socioeconómica.

- **VERIFICACIÓN DE OFERTA DE MATERIAS**

Los estudiantes que registren como impedimento de matrícula la verificación de oferta de materias

- Deben enviar al correo subdecano.ciencias@epn.edu.ec con copia al correo jorge.valencia@epn.edu.ec una solicitud firmada, dirigida al Subdecano de la Facultad, solicitando la verificación de oferta de materias, indicando si desean o no matricularse en titulación en este periodo.

Si no desean matricularse en titulación, deben detallar con nombre y código las materias en las que realizarán su inscripción.

Enviar este pedido hasta 1 día antes de su turno de matrícula asignado.

- **REVISIÓN DE REGISTRO DE SOLICITUDES AUTORIZADAS.**

Todas las solicitudes y formularios aprobados son registrados en el sistema SAEW.

En el módulo información estudiantil/ matrícula/ becas descuentos y autorizaciones podrán revisar el registro de sus pedios autorizados.

- **CONSULTAS SOBRE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA**

Todas las consultas pueden ser enviadas al correo jorge.valencia@epn.edu.ec detallando nombre completo y carrera a la que pertenecen, pueden realizarse de forma presencial en el primer piso de la Facultad de Ciencias, pueden realizarse al teléfono 2976300 Extensión 1519.